

La I Municipalidad de Renca informa proceso de selección para la Administración Municipal Departamento/Unidad de Niñez y Adolescencia

Bases de Proceso de Selección	
Código proceso	ADMUN-ESNA26
Dirección /Unidad	Administración Municipal / Departamento de Niñez y Adolescencia.
Cargo	Encargada de datos, evaluación y sistematización
Nº de Vacantes	1
Área de Trabajo	Administración Municipal
Región	Metropolitana
Ciudad/ Comuna	Renca
Tipo de Vacante	Honorarios
Grado/Sueldo Bruto	\$2.290.000
Cupo de Inclusión	Considera Postulaciones Bajo la Ley N° 21.015

Objetivo del Cargo	Diseñar, coordinar y ejecutar procesos de gestión, análisis y visualización de datos del área de niñez, promoviendo el uso estratégico de la información para mejorar la planificación, evaluación y toma de decisiones. Además, deberá fortalecer la cultura de datos al interior de la unidad de niñez y en articulación con otras unidades municipales y de distintos niveles de gobierno, para asegurar calidad, disponibilidad y uso efectivo de los datos.
Requisitos Generales	<p>Los establecidos en el art. 10 de la ley 18.883 sobre Estatuto Administrativo para funcionarios municipales esto es:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ser ciudadano(a). ● Haber cumplido con la Ley de reclutamiento y movilización, cuando fuere procedente. ● Tener salud compatible con el desempeño del cargo. ● Haber aprobado la educación media y poseer el nivel educacional o título profesional o técnico que por la naturaleza del empleo exija la ley; ● No haber cesado en un cargo público como consecuencia de haber obtenido una calificación deficiente, o por medida disciplinaria; ● No estar inhabilitado para el ejercicio de funciones o

	<p>cargo públicos, ni hallarse condenado por crimen o simple delito.</p> <ul style="list-style-type: none">• No estar afecto a algunas de las inhabilidades que se establecen en los artículos 54 y 56 de la ley 18.575.-• Lo establecido en la ley N° 20.922, de 2016, sobre el cumplimiento de requisitos educacionales para el estamento Profesional <p>* Para postular a este cargo se solicita contar con un mínimo de <u>2 años de experiencia profesional</u> en cargos similares.</p>
Perfil del Cargo	<p>Competencias Transversales</p> <p>Compromiso con la organización</p> <p>Es capaz de respetar y asumir a cabalidad, la visión, misión, valores y objetivos de la organización, implica la disposición para asumir, con responsabilidad los objetivos y compromisos declarados por la ésta, haciéndolos propios.</p> <p>Integridad</p> <p>Es capaz de actuar de modo honesto, leal e intachable. Implica subordinar el interés particular al interés general o bien común.</p> <p>Orientación al cliente interno y externo</p> <p>Es capaz de identificar y satisfacer las necesidades y expectativas de las y los clientes internos (trabajadores de la Municipalidad, independiente de su calidad jurídica) o externos (vecinas y vecinos, usuarios de servicios del municipio y otros). Implica la disposición desarrollar un servicio de calidad, de un modo efectivo, cordial y empático acorde a un servidor público.</p> <p>Orientación a la eficiencia y la excelencia</p> <p>Es capaz de lograr los resultados esperados haciendo un uso racional de los recursos disponibles, implica el cuidado de los recursos públicos, materiales y no materiales, buscando minimizar los errores y desperdicios, orientándose a la excelencia en sus labores y gestiones en pro del buen funcionamiento del municipio.</p> <p>Competencias específicas del cargo</p> <ul style="list-style-type: none">▪ Conocimiento en bases de datos, indicadores, evaluación de programas y/o diseño de sistemas de monitoreo.▪ Manejo de herramientas de análisis y visualización de datos (Power BI, Tableau, Google Data Studio, etc.).

- Deseable experiencia con herramientas de automatización o tratamiento de datos como Python (pandas) o R.
- Deseable conocimiento en gobierno abierto, transparencia y normativas sobre datos personales.

Formación Educacional

- Título profesional en Ingeniería en Información, Estadística, Ciencia de Datos, Ingeniería Civil, Administración Pública, Sociología, Economía, u otra carrera afín.
- Deseable especialización o postgrado en gestión de datos y/o políticas públicas.

Conocimientos del Cargo:

- Experiencia comprobable en el uso de herramientas como Excel avanzado, Power BI, R, Python, o similares.
- Conocimiento en bases de datos, indicadores, evaluación de programas y/o diseño de sistemas de monitoreo.
- Manejo de herramientas de análisis y visualización de datos (Power BI, Tableau, Google Data Studio, etc.).
- Deseable experiencia con herramientas de automatización o tratamiento de datos como Python (pandas) o R.
- Deseable conocimiento en gobierno abierto, transparencia y normativas sobre datos personales.

Conocimientos en materias transversales:

- Pensamiento analítico y capacidad para traducir datos en recomendaciones concretas.
- Proactividad, orientación a resultados y capacidad de trabajo en equipos interdisciplinarios.
- Buenas habilidades de comunicación escrita y oral.

Experiencia sector público/sector privado.

- Contar con un mínimo de 2 años de experiencia en funciones similares al perfil del cargo en el Sector Público o municipal.

	Funciones del Cargo: <ul style="list-style-type: none">● Implementar y gestionar el Observatorio de datos de niñez de Renca Coordinar la elaboración de indicadores y gestionar su monitoreo para la identificación de logros, dificultades y desafíos.● Analizar evaluaciones y encuestas desarrollados tanto por los programas municipales como por programas o unidades de los niveles de gobierno regional y nacional.● Desarrollar tableros de control y sistemas de seguimiento para monitorear programas, políticas y servicios del área de niñez.● Administrar y gestionar bases de datos y sistemas de registro de los programas que integran el Sistema Local de Niñez.● Elaborar informes, reportes y presentaciones tanto para uso interno para la toma de decisiones, como para la comunicación de resultados, la construcción de conocimiento y la incidencia en política pública.● Asegurar la calidad, trazabilidad y disponibilidad de los datos provenientes de distintas fuentes (Excel, sistemas internos, bases externas, etc.).● Analizar datos y otra información relevante de niñez de nivel regional, nacional e internacional relevante para el aprendizaje interno y para la comparabilidad de resultados.
--	--

Este proceso cuenta con tres etapas:

- Admisibilidad.
- Evaluación curricular.
- Entrevista personal

Fase	Fechas
Postulación	
Difusión y Plazo de Postulación	18 de Febrero – 25 de Febrero 2026
Selección	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	26 de Febrero al 5 de marzo 2026
Finalización del Proceso	6 de marzo de 2026

Consideraciones Generales:

- Con el envío de la postulación, quienes participan declaran aceptar en forma íntegra las bases de este proceso.
- El/la postulante debe tener disponibilidad inmediata.
- Los/as postulantes deben aportar la información solicitada en forma oportuna.
- Los/as postulantes se hacen expresamente responsables de entregar información veraz, respecto a sus antecedentes curriculares, la cual puede ser contrastada, ejerciéndose las acciones legales pertinentes en caso de incumplimiento.
- Todas las etapas se realizarán en la ciudad de Santiago comuna de Renca. Los gastos en que incurran los/as postulantes son de su exclusiva responsabilidad y no podrán ser imputados a esta Municipalidad.

Mecanismo de Postulación

1.- Los postulantes pueden presentar sus antecedentes digitalizados al correo capitalhumanorenca@renca.cl hasta las 20:00 horas del 25-02-2026 señalando en el asunto el código del concurso al que postula **ADMUN-ESNA26**

2.- Hacerlos llegar a la oficina de partes de la municipalidad Blanco Encalada N° 1335, Renca hasta las 14 horas, 25-02-2026 señalando en el sobre el código del concurso al que postula **ADMUN-ESNA26**

Los/as postulantes deben presentar los siguientes antecedentes:

- Currículum vitae actualizado.
- Fotocopia Cédula de Identidad por ambos lados.
- Certificado de Antecedentes actualizado a los últimos 30 días.
- Fotocopia simple de Certificado de título.
- Certificados correspondientes a los Requisitos Generales.